



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 8388-2024-FCAG
Tacna, 15 de febrero de 2024

VISTO:

El Oficio N° 065-2024-ESIP, mediante el cual, se reconoce la designación del Asesor del Proyecto de Tesis, perteneciente a la señorita **LOPE HUAHUASONCCO Edelsa**, código 2019-107035, de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, señala que el Asesor de la Tesis, deberá ser un profesor ordinario de la Facultad y de la especialidad, relacionado al tema de la investigación y brindará orientación oportuna al tesista en todas las fases de la ejecución del trabajo;

Que, mediante Oficio N° 065-2024-ESIP/FCAG, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera, reconoce al **Dr. Héctor Rodríguez Papuico**, como Asesor del Proyecto de Tesis perteneciente a la señorita LOPE HUAHUASONCCO Edelsa; siendo necesario emitir la Resolución correspondiente para su reconocimiento oficial;

De conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos, Lineamientos para la Sustentación virtual de Tesis, Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y; en uso de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Reconocer al **Dr. Héctor Rodríguez Papuico**, como Asesor del Proyecto de Tesis intitulado **“ELABORACIÓN DE GALLETAS PROTEINIZADAS A BASE DE MÚSCULO DE TRUCHA (*Oncorhynchus mykiss*), ENRIQUECIDAS CON HIERRO”**; perteneciente a la señorita **LOPE HUAHUASONCCO Edelsa**, conducente a la obtención del Título Profesional de Ingeniero Pesquero.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Alcido Escobar Maquera
Decano



Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya
Secretaria Académica-Administrativa

Dist.:
ESIP-Int.

L. Mendía